Comité de Evaluación de Oferta
Acta Nº 38/2011

En la Ciudad de San Lorenzo, Campus Universitario a los 21 días del mes de Julio de 2011, siendo las 13:00 horas se reúnen en las Oficinas de la UOC de la Institución los **Miembros del Comité de Evaluación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción**, a fin de evaluar y recomendar la Adjudicación del llamado a **Contratación Directa ID Nº 212023** para la **"Adquisición de Seguros para Vehículos y Equipos Informáticos"** correspondiente al Programa Anual de Contrataciones aprobado por la Institución.

Integrantes:

- **Prof. Ing. Néstor Barreto.** Evaluador Certificado por DNCP
- **Lic. Sandra Mieres.**
- **Lic. Alberto Insfran.**

VISTO:

1) La copia original del Acta de Apertura de Ofertas Nº 40/2011 de fecha 19/07/2011.
2) Las ofertas presentadas por las siguientes firmas:

EMPRESA	PRESUPUESTO	IMPORTE TOTAL EN G. LOTE 1	IMPORTE TOTAL EN G. LOTE 2
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.	S/ ANEXO 2	16.620.000.-	200.000.-
ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.	S/ ANEXO 2	17.500.000.-	350.000.-
ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS.	S/ ANEXO 2	18.900.000.	500.000.-

3) **Margen de preferencia del 50% (cincuenta por ciento):** no se aplica.
4) **No se realizo ajuste aritmético** a las ofertas presentadas por las Empresas.

CONSIDERANDO:

Capacidad Legal:

La Evaluación de los requisitos básicos de carácter sustancial y formal solicitados en la Carta de Invitación se registra según las siguientes tablas:

Documentos de Carácter Sustancial:

Ítem	Descripción	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.	ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS.
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjuntan en los Anexo 2 (Carta Oferta) firmado.	C	C	C
2	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc."w",ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.(Anexo 4).	C	C	C
3	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	C	C	C
4	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	C	C	C

Documentos de Carácter Formal:

Ítem	Descripción	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.	ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS.
1	Declaración jurada de menores, Resolución DNCP 941/10. (Anexo 5).	C	C	C
2	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	C	C	C
3	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	C	C	NC
4	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	C	C	C
5	Certificado de Cumplimiento Tributario.	C	C	C
6	Certificado de Cumplimiento del Seguro Social o Constancia de no estar Inscripto.	C	C	C

Lic. Alberto R. Insfran
Jefe de Biblioteca

Néstor Barreto

Lic. Sandra MIERES
Dirección de Ingeniería Organizacional
Facultad de Ingeniería - UNA

Comité de Evaluación de Oferta
Acta Nº 38/2011

7	Anexo 3 suscripto por el oferente y debidamente firmado.	C	NC	NC
8	Copia de Contratos, Facturas, Órdenes de Compra o Servicios, u Otro documento que acredite que la empresa ha vendido y/o distribuido los bienes objeto del contrato a entidades y/o empresas del Sector Público o Privado.	C	C	C
9	Declaración Jurada de coberturas a por lo menos 5 (cinco) Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas indicando la Institución, riesgo asegurado, suma asegurada, prima y la vigencia de dichas coberturas.	C	C	C
10	Constancia de cumplimientos de siniestros cancelados a Instituciones públicas y Privadas.	C	C	C
11	Copia del último Balance presentado a la Autoridad de control.	C	C	C
12	Carta de Compromiso del (los) Reasegurador (es) y/o Brokers inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al Oferente, manifestando que en caso de adjudicación de la Cobertura licitada, cubrirá el 100% (cien por ciento) de los montos a ser asegurados, con la mención del Reasegurador Líder, país de origen, dirección, porcentaje de participación y su calificación.	C	C	C
13	Copia de la publicación efectuada por la Superintendencia de Seguros, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del Fondo de Garantía establecido en la Ley Nº 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último período publicado.	C	C	C
14	Copias de las Resoluciones de la Superintendencia de Seguros por las que se inscriben en el Registro Público de Pólizas los modelos de Pólizas a emitir, acompañados de una Declaración Jurada de que las mismas siguen vigentes.	C	C	C

Capacidad Financiera

Ítem	Descripción	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.	ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS.
1	**Margen de Solvencia** ✓ Coeficiente mínimo: de 1. **Condiciones Financieras mínimas:** ✓ Patrimonio Propio no comprometido: Tres mil millones de guaraníes (en caso de suba del dólar, éste debe aumentar). ✓ Fondo de Garantía: Dos mil millones de guaraníes. ✓ Disponibilidades (al 30 de junio del último ejercicio fenecido): Dos mil millones de guaraníes. ✓ Cantidad de Reaseguradores: 1 (Uno). ✓ Cantidad de Reaseguradores: BB (Standard & Poor´s).	C	C	C

Capacidad Financiera: No aplica

C = Cumple.

NC = No Cumple

NA = No Aplica.

Especificaciones Técnicas: Se selecciona provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será evaluada en detalle, según el Dto 21909/03 en su art. 61 numeral 3 "método de evaluación", se realiza el análisis detallado de la oferta presentada en relación al cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo 3 de la Carta de Invitación:

- La empresa **"ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.", CUMPLE** con todas las especificaciones técnicas descriptas en el Anexo 3 de la Carta de Invitación.

CONCLUSIÓN:

7) **Es el parecer de este Comité:**

a) Recomendar la Adjudicación del llamado a **Contratación Directa Nº 212023** para la **"Adquisición de Seguros para Vehículos y Equipos Informáticos"** a la firma, que ha presentado la mejor propuesta económica, y que cumplió con todos los criterios de evaluación descriptos en la Carta de Invitación y con las especificaciones técnicas del llamado:

"ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.": Adjudicar por el **TOTAL** de los **LOTES** solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, por un monto de **G. 16.820.000.- (Guaraníes, Diez y Seis Millones Ochocientos Veinte mil) IVA Incluido**, teniendo en cuenta los Principios Generales de la Ley Nº 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Lic. Mirna R. Frutos R.
Jefe de Biblioteca

Comité de Evaluación de Oferta

Acta N° 38/2011

Terminado el acto a las 14:30 hs; se suscribe el presente Acta, el cual es acompañado por los documentos proporcionados por la Unidad Operativa de Contratación de la FIUNA.

Prof. Ing. Néstor Barreto.....

Lic. Sandra Mieres.....

Lic. Alberto R. Insfrán R.
Jefe de Biblioteca

Lic. Alberto Insfran.....